



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 755/17

Res. 1430/17

ACTA N° 104, de fecha 13 junio de 2017.

VISTO: La Resolución N° 521/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 22 de marzo de 2017, Acta N° 93;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes para las Asignaturas Preparador de Laboratorios de Analítica, Físicoquímica y Microbiología y Docente de Inglés Técnico II del Tecnólogo Químico, Sede PET – LATU Montevideo;

CONSIDERANDO: I) que las Aspirantes Carmen REYES y Amelia ROSSO no cumplen con los requisitos del Llamado;

II) que los Aspirantes Soledad ECHEVERRÍA y Guillermo PÉREZ no alcanzaron el puntaje requerido para integrar la lista de prelación del Llamado;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

Docente de Inglés Técnico II

N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	PERRONE, Sonia	1.874.238-9	75.00

(2)

RECEIVED
DIRECCION DE COMUNICACIONES
14 JUN 2017

Preparador de Laboratorios de Analítica, Fisicoquímica y Microbiología

Nº	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	ORTIZ, Guadalupe	6.080.389-6	85,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATAILLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/lq

